

SON SERVERA ► JUSTICIA

El TSJB condena al Ajuntament a pagar 191.000 euros a un particular

Se trata de una reclamación por la cesión de unos terrenos en el Port Nou

ASSUMPTA BASSA

El Tribunal Superior de Justicia de Balears ha dictado una sentencia en la que condena al Ajuntament a pagar un total de 191.326 euros más intereses como compensación económica por unos terrenos cedidos para la construcción de una rotonda en la urbanización de el Port Nou. El Consistorio se ha mostrado en desacuerdo con esta decisión y la semana pasada interpuso un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

Los hechos se remontan a finales de 2008 cuando un particular solicitó una licencia al Ajuntament para llevar a cabo unas obras en un solar que estaba afectado en parte por la construcción de una rotonda. Una de las condiciones que marca la ley, para otorgar la licencia, era la cesión de esta zona al Ajuntament.

Según explicaron los técnicos municipales, Ajuntament y propietario, firmaron esta cesión ante notario. Con posterioridad el afectado hizo la reclamación económica por el valor de los terrenos. El Ajuntament estaba convencido que se trataba de una cesión gratuita ya que en el momento de la firma no se exigió y denegó la reclamación. Entonces el particular interpuso un recurso ante el juzgado con-



Los terrenos en litigio estaban afectados por la construcción de la rotonda. ■ Foto: A.B

► DECISIÓN

El Consistorio ha interpuesto un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional

tencioso donde perdió. Volvió a alegar y el TSJB ahora ha fallado a favor entendiéndose que sí se debe abonar esta compensación.

Según el alcalde, Antoni Servera, «los técnicos han explicado que el Tribunal se ha saltado un trámite ya que según la ley para la reclamación patrimonial debe haber informe del Consell Consultiu.

El PP dice que la gestión del gobierno cuesta «un dineral»

El PP, en la oposición, ha mostrado su disconformidad con la «deficiente gestión del equipo de gobierno cuyas decisiones cuestan un dineral al pueblo de Son Servera». El portavoz popular, Jaume Servera, explicaba que «hace pocos meses conocimos la falta de justificación del expediente del carril bici por el que se han tenido que soportar más de 116.000 euros de intereses y de

esta misma obra está pendiente de sentencia la reclamación en el juzgado de unos 400.000 euros de la constructora del tramo primero». Servera añadió que no se mide con el mismo rasero ya que «hace unas semanas aprobamos por pleno indemnizar a unos vecinos por una expropiación para hacer una calle y en cambio no quieren pagar por estos terrenos de la rotonda».

POLLENÇA ► URBANISMO



Avisan que la obra se realiza sin la licencia correspondiente.

Alternativa denuncia obras ilegales en una casa de Formentor

M.N.

El grupo de Alternativa en Pollença denunció ayer la ejecución de unas obras de reforma en una vivienda privada de la urbanización de Formentor que no cuentan con la preceptiva licencia de obras y pide al Ajuntament que «actúe con más diligencia».

Desde Alternativa indican que «las obras que se llevan a cabo consisten en la reforma de la vivienda y la construcción

de una piscina que se encuentra en el área de Protección de Costas y que no tiene la correspondiente autorización de Costas».

En este punto, el grupo de la oposición de Pollença pide al alcalde, Bartomeu Cifre, «que abra un expediente de infracción urbanística y que se compruebe además que las obras que se realizan se deberían ejecutar si llevar a cabo ninguna demolición», acaban desde Alternativa.

PORRERES ► JORNADAS



▲ **Agricultura.** Las jornadas técnicas sobre los problemas fitosanitarios que afectan a los cultivos dieron inicio a un amplio calendario de actos para este fin de semana relacionados con la agricultura ecológica y la biodiversidad cultivada.

SON SERVERA ► CULTURA



▲ **Arrancan las Jornadas de Estudios Locales.** Unos 17 ponentes dan a conocer estos días aspectos relacionados con la cultura de la localidad en las Jornadas de Estudios Locales. Es un acto destinado a investigadores, estudiantes e interesados que se celebra en las Escoles Velles. ■ Foto: A.B

SA POBLA ► COMIDA



▲ **Agradecimiento.** La secretaria general del PSIB-PSOE, Francina Armengol, celebró ayer una comida en sa Pobla con cerca de 140 socialistas que colaboraron en su campaña electoral de las primarias del pasado domingo. Armengol agradeció el trabajo realizado por todos los asistentes.